

RESOLUCIÓN Nº 252/2012

VISTO:

El programa de la asignatura Sistemas de Información Contable III, correspondiente a la Carrera de Contador Público (Plan de Estudios 222), propuesto por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo presenta modificaciones en cuanto a la bibliografía respecto al aprobado en el año anterior;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

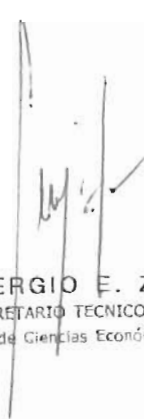
RESUELVE:

Art. 1º - Aprobar el programa de la asignatura Sistemas de Información Contable III (Plan de Estudios 222), del Departamento de Contabilidad, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS